

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 115488

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo 1º.- A los efectos de la presente ley, se considerará "apátrida" a toda persona que no sea considerada como nacional suyo por ningún Estado, conforme a su legislación. Por motivos humanitarios se podrá conceder igual trato a las personas que poseen una nacionalidad pero a quienes no se les permite ejercer otros derechos asociados a la nacionalidad. Será considerada como refugiada toda persona que no sea considerada como nacional suyo por ningún Estado y que reúna los requisitos de las definiciones establecidas en la Ley N° 18.076 de Derecho al Refugio y a los Refugiados.

Título: APATRIDA. RECONOCIMIENTO Y PROTECCION. REGIMEN.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
08-01-2013	A.G.	2013	APATRIDA. RECONOCIMIENTO Y PROTECCION. REGIMEN.
05-03-2013	CRR	2146/2013	APATRIDA. RECONOCIMIENTO. PROTECCION. REGIMEN.
11-09-2014	CSS	1600/2014	APATRIDA. RECONOCIMIENTO Y PROTECCION. REGIMEN.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
09-09-2014	CRR	2146/2013	C.RR. sanciona.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ASUNTOS INTERNACIONALES	CRR	2146/2013
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	1600/2014

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
05-03-2013	CRR	Ordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3841 - PDF -
03-09-2014	CRR	Ordinaria . Sesión:30	Diario Nro.3939 - PDF -
09-09-2014	CRR	Ordinaria . Sesión:31	Diario Nro.3940 - PDF -
07-10-2014	CSS	Extraordinaria . Sesión:36	Diario Nro.302 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1600/2014	2935/0 CAR PDF	Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo. Informe de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes. Disposiciones citadas.

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2146/2013	1094/0 HTML PDF	APÁTRIDA. Reconocimiento y protección.
CRR	2146/2013	1094/1 HTML PDF	APÁTRIDA. Reconocimiento y protección. Informe.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
09-09-2014	CRR	APATRIDA. RECONOCIMIENTO Y PROTECCION. REGIMEN.

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
		101603	A.G.	10/2010	PROYECTOS DE LEY REMITIDOS POR EL PODER EJECUTIVO